

social o solicitar de forma gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

Barcelona, 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de Asís Beuter Bueno.—29.652.

FRESTON SWAN, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, plaza de Colón, número 1, a las trece treinta horas del día 19 de junio de 2007, en primera convocatoria o, el día 20 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, a 2 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Pérez de Guzmán Caverro de Carondelet.—28.867.

FRIGORÍFICA SANTA CLARA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 22 de junio de 2007, a las once horas, en la sala de juntas de la Cofradía de Pescadores Santa Clara de Ondarroa, calle Itxas Aurre, 12, en primera convocatoria, y el día 23 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar y obtener en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 del T.R.L.S.A. Tienen derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que se provean en las oficinas de la sociedad, de la correspondiente papeleta de asistencia. También existe la posibilidad de hacerse representar por otro accionista, lo que deberá hacerse de manera expresa.

Ondarroa, 31 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Odriozola Gogena.—27.048.

FRIGORÍFICOS DEL DEPÓSITO FRANCO DE SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Frigoríficos del Depósito Franco de Santander, Sociedad Anónima», se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en el Depósito Franco del Puerto de Santander, el próximo día 20 de junio del año 2007, a las once horas, en primera convocatoria, o si procediera, en segunda convocatoria, al siguiente día 21 de junio a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, e informe de Gestión correspondiente al 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del Ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al referido ejercicio.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los Señores Accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social la documentación e información prevista en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Los Señores accionistas, de conformidad con el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas deberán legitimar con tres días de antelación a la fecha de la convocatoria, su derecho de asistencia a la Junta, así como el otorgamiento de representación en caso de no asistencia.

En Santander, a 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio González Morales.—29.619.

FRINTA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se llevará a cabo en el domicilio situado en la calle Anselm Clavé, 2, primer piso, de Vic, el día 18 de junio de 2007, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, 19 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los temas comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación de los resultados obtenidos durante el año 2006.

Cuarto.—Aprobación del acta en la propia Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Podrán asistir a la Junta general, personalmente o representados, conforme disponen los Estatutos sociales, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro registro de acciones, con cinco días de antelación al que se haya de celebrar la Junta y los titulares de acciones que acrediten mediante documento público, su regular adquisición de quien aparezca como titular en el libro registro.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general podrán ser examinados desde el día de hoy por los señores accionistas en el domicilio social de la sociedad, pudiendo solicitar

copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Vic, 2 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Cristina Carrió Jamila.—27.101.

FUNERARIAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de la entidad mercantil Funerarias del Principado de Asturias, S.A., con domicilio social en Oviedo, en la calle Rafael Altamira n.º 2, C.I.F. A-33069733, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los accionistas de la entidad referida a la Junta General de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día 20 de Junio a las 11,00 de la mañana, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en los puntos del orden del día que se enuncian a continuación.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de Funerarias del Principado de Asturias, S.A., correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al citado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y actuación del Consejo de Administración de la entidad Funerarias del Principado de Asturias, S.A., durante el ejercicio social 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura del acta de la reunión y su aprobación si procede.

Oviedo, 3 de mayo de 2007.—Luis Manuel García Álvarez, Presidente del Consejo de Administración.—27.141.

FURAUTO, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Passatge Can Mastrot, 2, entresuelo, 1.ª, de la ciudad de Vic, el día 20 de junio de 2007, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, si no se alcanzara el quórum exigido, el siguiente día 21, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2006.

Cuarto.—Renovación o, en su caso, cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración por caducidad del plazo por el que fueron nombrados.

Quinto.—Aprobación del acta en la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta general, personalmente o representados, conforme disponen los Estatutos sociales, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de acciones, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general, podrán ser examinados desde esta fecha por los señores accionistas en el domicilio social de la sociedad, pudiendo solicitar

copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Vic, 2 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Josep Roquet Fernández de Aramburu.—27.104.

FÁBRICA ELECTROTÉCNICA JOSA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha 25 de abril de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Rubí (Barcelona), Avda. de la Llana, 95-105, el próximo día 27 de junio de 2007, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, o el día 28 de junio de 2007, a la misma hora y lugar anteriormente indicados, en segunda convocatoria, si procediera, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad y del grupo consolidado, y aplicación de resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de auditores.

Sexto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la sociedad dentro de los límites y con los requisitos previstos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la transmisión de acciones propias de la sociedad.

Octavo.—Designación de las personas que se determinen para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Derecho de Información.—En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006, tanto de la sociedad como del grupo consolidado, así como del informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Asimismo se pone a disposición de los señores accionistas las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores del grupo consolidado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Rubí (Barcelona), 7 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, José Emilio Martín Relancio.—30.547.

GAESCO CREIXEMENT INVERSIONS, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2007, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 27 de junio de 2007, en el domicilio social, a las 18,00 horas, en primera convocatoria y el día 28 de junio de 2007,

en el mismo lugar y a las 18,15 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Se prevé que la Junta tenga lugar en segunda convocatoria, en el día, lugar y hora, anteriormente reseñados.

Barcelona, 2 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan M.ª Figuera Santesmas.—26.957.

GAMBIT 2000, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social calle Almagro, número 8 de Madrid, a las 12 horas del día 19 de junio de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día 20 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de Auditores y Consejeros.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Octavo.—Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable,

así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, Mercedes Casado Hernández.—29.097.

GARAMAR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión de fecha 8 de mayo de 2007, ha decidido convocar a todos los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Rioja, 1 y 3, en Coslada (Madrid), en primera convocatoria el día 16 de junio de 2007, a las 10 horas y, si no se consiguiera el quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente 17 de junio de 2007, para deliberar y resolver, en su caso, sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación de los resultados del ejercicio de 2006, así como de la gestión social.

Segundo.—Designación y reelección de Consejeros del Consejo de Administración de la Sociedad. Constitución del Consejo de Administración.

Tercero.—Otorgamiento y concesión de facultades para elevar a públicos los acuerdos que así lo requieran, suscribiendo y autorizando los oportunos documentos públicos o privados y para realizar todos los consiguientes actos que legalmente sean precisos.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Los accionistas en la forma y en los términos establecidos por la Ley podrán solicitar los documentos que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Coslada, 9 de mayo de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, Rosario Garaeta Marmisa.—28.874.

GARÍN YATES, S. A.

Declaración de insolvencia

El Juzgado de los Social número 4 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en los autos 157/02, ejecución 20/02, seguidos contra el deudor «Garín Yates, S. A.», con domicilio en Irún (Gipuzkoa), calle Gaviria, polígono industrial Barrio Ventas, se ha dictado auto de fecha 25 de abril de 2007, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 100.395,66 euros de resto de principal y de 100.781,50 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 25 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, María Jesús Stampa Castillo.—27.145.

GASCONA INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, plaza de Colón, número 1, a las catorce horas del día 19 de junio de 2007, en primera convocatoria o, el día 20